ACTA DE SESIÓN ORDINARIA #008-GADPRB-2026
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BULÁN, MARTES 05 DE MAYO DE 2026.

En la Parroquia Bulán del Cantón Paute, Provincia del Azuay, hoy martes cinco de mayo de dos mil veintiséis siendo las nueve horas con quince minutos de la mañana se reúnen en Sesión Ordinaria el consejo en pleno de la Parroquia Bulán, en la sala de sesiones, al ser previamente notificada mediante convocatoria **No. 008-GADPRB-2026**, con fecha dos de mayo de 2026, a los vocales del GAD Parroquial, quienes reciben dicha convocatoria para su respectiva asistencia. Por consiguiente, el Sr. Jhony Orellana, solicita a la secretaria que proceda con la lectura del orden del día. 1. Constatación del quórum reglamentario. 2. Instalación de la sesión ordinaria. 3. Aprobación del orden del día. 4. Conocimiento y Aprobación del Acta Nro. 007-GADPRB-2026 Sesión Ordinaria. 5. Organización y preparación de la rueda de prensa para la difusión del VIII Festival de la Manzana. 6. Clausura. DESARROLLO: PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. Se registran a la sesión: Sr. Jhony Orellana/Presidente, Sr. Patricio Segarra/Vicepresidente, y el Sr. Romel Macancela/Vocal, Sr. Carlos Orellana/Vocal, Ing. María Eugenia Rivera secretaria tesorera, contando con el quórum reglamentario se da paso al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA:** El señor Jhony Orellana extiende un cordial saludo a los señores vocales, les da la más cordial bienvenida y exhorta a tratar los puntos establecidos en el orden del día con responsabilidad. Posteriormente, declara formalmente instalada la sesión ordinaria. **TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. – En este punto, el Sr. Jhony pone a consideración de los señores vocales la aprobación del orden del día. Acto seguido, el Tec. Sup. Romel Macancela mociona que se someta a votación, siendo secundado por el Sr. Patricio Segarra, al mismo tiempo el señor presidente dispone a la secretaria–tesorera proceder con la votación, obteniendo como resultado, la aprobación del orden del día de manera unanimidad por parte de los señores vocales. **CUARTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA NRO. 007-GADPRB-2026 SESIÓN ORDINARIA.** El señor Jhony Orellana solicita a la secretaria-tesorera dar lectura al Acta Nro. 007-GADPRB-2026, para conocimiento de los señores vocales. En atención a lo dispuesto, la secretaria-tesorera procede con la lectura íntegra del acta. Una vez concluida la lectura, el señor presidente pone el acta en consideración de los señores vocales para su análisis, y posterior a la votación. En función de ello, el señor Patricio mociona que el Acta Nro. 007-GADPRB-2026 sea sometida a votación para su aprobación, moción que es respaldada por el señor Jhony Orellana. Acto seguido, se solicita a la secretaria-tesorera receptar la votación respectiva, obteniéndose como resultado la aprobación unánime del Acta Nro. 007-GADPRB-2026 por parte de los señores vocales presentes. **QUINTO: ORGANIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA RUEDA DE PRENSA PARA LA DIFUSIÓN DEL VIII FESTIVAL DE LA MANZANA.-** En este punto, el señor presidente manifiesta que, en virtud de la proximidad del VIII Festival de la Manzana, ha considerado necesario tratar en

Escaneado con CamScanner

la presente sesión la organización de la rueda de prensa a realizarse en la Prefectura del Azuay, conforme se había definido previamente para el miércoles 06 de mayo de 2026. Asimismo, indica que se han venido realizando las coordinaciones pertinentes con la Prefectura del Azuay. De igual manera, señala que, para el desarrollo de esta actividad, se ha solicitado el apoyo de una buseta para el traslado de los compañeros y de las diferentes variedades de manzana que serán exhibidas ante los medios de comunicación. Finalmente, recalca que efectuar la rueda de prensa en la ciudad de Cuenca permitirá contar con una mayor concurrencia de medios de comunicación y una mejor difusión del evento. La actividad se encuentra planificada en la Casa de la Provincia, a partir de las 10h00 (diez de la mañana). Asimismo, solicita a los señores vocales gestionar la obtención de diferentes variedades de manzana como también los productos derivados de la manzana, para ser presentadas durante la rueda de prensa, ante lo cual los señores vocales se comprometen a solicitar la donación de manzanas a los productores de la localidad. De igual manera, acuerdan que el producto estrella en el VIII festival de la manzana será el "STRUDEL DE MANZANA", y para su elaboración se solicitará el apoyo de la señora Mónica Guillén, finalmente con el fin de dar cumplimiento con el desarrollo de la rueda de prensa el día miércoles 06 de mayo, acuerdo salir desde el GAD Parroquial a las 08h00 (ocho de la mañana) hacia la casa de la Provincia. **SEXTO: CLAUSURA**. En este punto, el Sr. Jhony, en calidad de presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán, señala que no habiendo más asuntos que tratar y habiéndose cumplido con el orden del día establecido, se da por concluida la sesión ordinaria Nro. 008-GADPRB-2026, siendo las 10:36 (diez horas con treinta y seis minutos de la mañana).

GAD Parroquial de Bulán

Sr. Jhony Orellana Orellana.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BULÁN

CERTIFICO: Que la presente Acta consta de 2 páginas, debidamente numeradas y sumilladas.

Ing. Ma. Eugenia Rivera
SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE BULÁN

Escaneado con CamScanner